

Presentación del Dossier “La ‘dimensión práctica’ de la filosofía de J.-L. Marion”

Jorge Luis Roggero

Universidad de Buenos Aires - CONICET

jorgeluisroggero@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4060-6958>

Si bien no es posible encontrar en Jean-Luc Marion una obra en la que se tematice de modo explícito una filosofía práctica: una ética, una filosofía política o una filosofía jurídica –a excepción, quizás, del opúsculo *Brève apologie pour un moment catholique*–, sí cabe destacar cierta “dimensión práctica” de su pensamiento que puede advertirse, en primer lugar, en la significativa relevancia para la *praxis* que contienen sus reflexiones “teóricas”¹ y, en segundo lugar, en el sugestivo contenido de ciertos pasajes y comentarios breves en los que Marion aborda cuestiones prácticas de modo directo.

Como señalo en mi artículo para este dossier, efectivamente, el fenomenólogo francés parece tener ciertos reparos respecto de estas temáticas. No obstante, considero que su negativa no es tal o adquiere otro sentido si se tienen en cuenta las siguientes tres observaciones.

La primera es que la fenomenología de la donación contiene ya una dimensión práctica implícita. Repitiendo el gesto heideggeriano, Marion prefiere evitar las distinciones disciplinarias, pues considera que su reflexión fenomenológica general sobre lo dado conlleva ya en ella los lineamientos para una filosofía práctica.

En segundo lugar, corresponde señalar que, en ciertas ocasiones, las problemáticas prácticas son abordadas de modo explícito. Desde sus primeras

¹ A modo de ejemplo, es posible señalar el potencial ético, político y jurídico de la categoría de lo “invisto” (*l'invu*). Para un desarrollo de este punto, me permito remitir a mi artículo: Roggero, J. L., “Lo visible y lo invisto. El aporte de la estética fenomenológica de J.-L. Marion para pensar la tarea de la justicia”, *Revista Eletrônica do Curso de Direito*, Universidade Federal de Santa Maria, XIV, 3 (2019), pp. 1-15.

obras, al modo de glosas marginales en entrevistas, en notas al pie, en breves pasajes, Marion introduce valiosas reflexiones sobre cuestiones de índole práctica. Si bien se trata por lo general de comentarios breves, las lúcidas sugerencias hechas en esas pocas líneas merecen atención e invitan a un desarrollo posterior.

Finalmente, en tercer lugar, también cabe destacar cierta tendencia presente en su obra más reciente a abandonar los pruritos de sus obras anteriores y detenerse más decididamente en cuestiones relacionadas directamente con la ética, la política o el Derecho².

Este dossier tiene por finalidad dar cuenta de diversos aspectos de esta “dimensión práctica” del pensamiento marioniano. En primer lugar, el artículo de François-David Sebbah explora en detalle la relación fundamental y fundante entre el pensamiento marioniano y la ética primera levinasiana. El autor evalúa los alcances de la lectura de la “relación ética” propuesta por Marion.

En el segundo texto, Ezequiel Murga indaga agudamente en el modelo de la estima cartesiana –que relaciona con la prudencia aristotélica– para establecer el criterio ético del discernimiento hermenéutico que el sujeto adonado marioniano debe poner en práctica al momento de proceder a la fenomenalización de lo dado.

En el tercer texto, Stéphane Vinolo expone con lucidez los rasgos de la “política de la comunión” marioniana, que exceden las determinaciones de la metafísica. El autor analiza el modo en que las categorías clásicas de “ciudadano”, “poder”, “voluntad” son redefinidas por la propuesta de Marion a partir de la noción de don.

En el cuarto texto, me detengo en una caracterización de una posible filosofía marioniana del Derecho y su relación con las nociones de justicia, bien común y comunidad. Es destacable la continuidad y complementariedad del planteo marioniano respecto de la reflexión política levinasiana.

Finalmente, en el quinto texto, Matías Pizzi avanza con originalidad sobre el aspecto práctico de cierta dimensión pragmática del lenguaje de la saturación. Esta propuesta marioniana se aleja del pragmatismo analítico y muestra una relación con ciertos aspectos de los análisis de la fenomenología de la voz de Jean-Louis Chrétien.

² Tal es el caso de sus artículos: Marion, J.-L., “Habiter notre terre”, *Communio*, VI, 272 (2020), pp. 63-74 y Marion, J.-L., “Pierre Chaillet et Gaston Fessard: l’histoire et les idoles”, *Communio*, I, 291-292 (2024), pp. 187-196.